



Acta de la Mesa de Contratación

DATOS DEL CONTRATO

EXPEDIENTE	E2023003662
SDA	Suministro
OBJETO	ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL ÁREA DEL MEDIO NATURAL Y SEGURIDAD DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE.
CATEGORÍAS	Categoría 1: Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal. Categoría 2: Materiales y/o herramientas específicos para la extinción de incendios forestales. Categoría 3: Materiales para el cultivo de flora autóctona (viveros insulares). Categoría 4: Materiales y productos de limpieza. Categoría 5: Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios naturales (mobiliario, juegos infantiles, mobiliario deportivo). Categoría 6: Material de ferretería.
SERVICIO	Servicio Técnico de Gestión Forestal.
ADJUDICACIÓN	Procedimiento restringido.
OC	Consejo de Gobierno Insular.
PUBLICACIÓN	Perfil del órgano de contratación. Fecha de publicación: 9 de agosto de 2023. <u>Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).</u> Fecha de publicación: 11 de agosto de 2023.

SESIÓN

NÚMERO	Sesión 4
OBJETO	- Comprobación de las aclaraciones solicitadas y del requerimiento de subsanación requerido a empresas licitadoras. - Apertura y calificación administrativa de la documentación aportada por una nueva empresa licitadora.
FECHA	15-12-2023
LUGAR	Pabellón Santiago Martín y reunión telemática.
HORA INICIO	10:30
HORA FIN	12:30

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 88
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/15





COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE	GLORIA DÁCIL CALDERÓN NEGUEROLES, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad, en sustitución de la Jefa de la Oficina de Contratación del Cabildo de Tenerife.
VOCAL	MERCEDES CRUZ MARTÍN, Técnica de Administración General del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica. Asistencia telemática.
VOCAL	BEATRIZ LEONOR LÓPEZ CONDE, Técnica de Administración General de la Oficina de Asistencia Integral a Municipios, en sustitución del Interventor General. Asistencia telemática.
VOCAL	RODRIGO BARBADILLO ORDÓÑEZ, Técnico de Administración Especial del Servicio Técnico de Gestión Forestal.
SECRETARIO	VICENTE LUIS ALMEIDA, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	CATEGORÍA 4	CATEGORÍA 5	CATEGORÍA 6
ALIANZA ALEMAN BLAKER SL.	CHICREIZEN S.L.	ORQUIDARIO LYCASTE, S.L.	CAVAS CATALANAS, S.L. (MEPROLIM)	CONTENUR S.L.	CHICREIZEN S.L.
HENRIQUEZ LEY, S.L.	HISPAMAST, S.L.	PROSAC, S.L.	SAGRERA CANARIAS, S.A.	HPC IBÉRICA, S.A.	CONTENUR S.L.
SAGRERA CANARIAS, S.A.	INCIPRESA			JUEGOS KOMPAM S.A.	FERRETERIA HERMANOS LÓPEZ ARVELO, S.L.U.
SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L.U.	ITURRI, S.A.			URBYSEG PALMA, S.L.	FERRETEDO LOS MAJUELOS SL
VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES, S.L.	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES S.A.			ZONA DE OBRA O ROSAL S.L.	SAGRERA CANARIAS, S.A.
	SAVICAL PRESAFE S.L.				SUMINISTROS SOBRADILLO, S.L.
	SEBASTIÁN TEJERA S.L.				YAIZALEX SL. (Presentación a través de huella electrónica)
	VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES, S.L.				

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/15





SESIONES ANTERIORES

En sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2023, la Mesa de Contratación procedió a la apertura de la documentación administrativa correspondiente a las seis categorías del sistema dinámico de adquisición (en adelante SDA).

Debido al gran volumen de documentación presentada, la Mesa decidió analizar y calificar la misma en una o en varias sesiones posteriores.

Por otro lado, se constató por la Mesa de Contratación que, entre todas las empresas licitadoras presentadas, consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público la presentación de solicitud de adhesión de la empresa **YAIZALEX SL**.

La Mesa advirtió que la documentación presentada por la empresa **YAIZALEX SL** se realizó a través de la huella electrónica, por lo que se debió haber efectuado, tal y como señala la disposición adicional decimosexta de la LCSP, su presentación en un plazo máximo de 24 horas a través del registro electrónico del Cabildo.

Visto que no se efectuó esa remisión en el plazo indicado, la oferta se considerará retirada en el momento de la apertura y calificación correspondiente.

Después de todo lo expuesto, el órgano de asistencia acordó requerir al Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad, la emisión del correspondiente informe de la documentación aportada por los licitadores, y una vez se disponga del mismo, convocar de nuevo a la Mesa de Contratación a efectos de analizar y calificar la documentación administrativa presentada en plazo para la primera fase del SDA.

Con fecha 9 de octubre de 2023 se celebró la segunda sesión de la Mesa de Contratación en la que el órgano de asistencia analizó la documentación presentada en la primera fase del SDA por las empresas licitadoras.

Vista la documentación aportada, la Mesa acordó:

- 1) No admitir la solicitud de adhesión presentada por la empresa **YAIZALEX SL**.
- 2) Proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en la Categoría 2 de la entidad mercantil **HISPAMAST SL**.
- 3) Proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en la Categoría 5 de la entidad mercantil **HPC IBÉRICA SA**.
- 4) Solicitar aclaración de la documentación administrativa presentada por **VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES SL**, para la Categoría 1, teniendo en cuenta que en la solicitud de adhesión que presentó, marcó la Categoría 2.
- 5) Solicitar aclaración a la empresa **CHICREIZEN SL** en relación con la documentación presentada para las Categorías 2 y 6, relativa al IAE, de modo que explique si además de estar exento del pago está también exento del alta.
- 6) Requerir la subsanación de la documentación administrativa presentada en la primera fase del SDA por las empresas que se relacionan a continuación, de conformidad con el siguiente detalle:

- Categoría 1: Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal

Licitadora	Documentación a subsanar
Alianza Aleman Blaker SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: - Impuesto de actividades económicas

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/15





	<ul style="list-style-type: none">- Solvencia económica- Solvencia técnica
Henriquez ley SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de obrar- Impuesto de actividades económicas- Obligaciones tributarias con la AGE- Obligaciones tributarias con la CAC- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Obligaciones tributarias con la Seguridad Social- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Sagrera Canarias SA	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Impuesto de actividades económicas- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Severiano Agrocomercial SLU	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Solvencia económica- Solvencia técnica

- Categoría 2: Materiales y/o herramientas específicos para la extinción de incendios forestales

Licitadora	Documentación a subsanar
	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Obligaciones tributarias con la AGE

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/15





Chicreizen SL	<ul style="list-style-type: none">- Obligaciones tributarias con la CAC- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Incipresa	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Anexo IB modelo de solicitud de adhesión- Solvencia técnica
Iturri SA	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Anexo IB modelo de solicitud de adhesión- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Productos y mangueras especiales SA	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- DEUC- Impuesto de actividades económicas- Obligaciones tributarias con la AGE- Obligaciones tributarias con la CAC- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Obligaciones tributarias con la Seguridad Social- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Savical Presafe SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Impuesto de actividades económicas

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/15





	- Solvencia técnica
Sebastián Tejera SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: - Capacidad de obrar - Impuesto de actividades económicas - Solvencia técnica - Anexo Grupo empresarial
Vallfirest Tecnologías Forestales SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: - DEUC - Solvencia técnica

- Categoría 3: Materiales para el cultivo de flora autóctona (Viveros insulares)

Licitadora	Documentación a subsanar
Orquidario Lycaste, SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: - Impuesto de actividades económicas - Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife - Solvencia técnica - Anexo Grupo empresarial
Prosac SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: - Impuesto de actividades económicas - Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife - Solvencia técnica - Anexo Grupo empresarial - Declaración responsable de prevención de riesgos laborales

- Categoría 4: Materiales y productos de limpieza

Licitadora	Documentación a subsanar
	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/15





Cavas Catalanas, S.L.	<ul style="list-style-type: none">- Impuesto de actividades económicas- Solvencia económica- Solvencia técnica
Sagrera Canarias SA	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de obrar- Impuesto de actividades económicas- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales

- Categoría 5: Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios naturales (mobiliario, juegos infantiles, mobiliario deportivo)

Licitadora	Documentación a subsanar
Contenur SI	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Impuesto de actividades económicas- Obligaciones tributarias con la CAC- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Juegos Kompan SA	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Solvencia técnica
Urbyseg Palma SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de obrar- Impuesto de actividades económicas- Obligaciones tributarias con la CAC

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/15





	<ul style="list-style-type: none">- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Solvencia económica
Zona de obra o rosal SL	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de obrar- Impuesto de actividades económicas- Solvencia económica- Solvencia técnica

- Categoría 6: Material de ferretería

Licitadora	Documentación a subsanar
Chicreizen, S.L.	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Obligaciones tributarias con la AGE- Obligaciones tributarias con la CAC- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Contenur S.L.	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de obrar- Impuesto de actividades económicas- Obligaciones tributarias con la CAC- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/15





Hermanos López Arvelo SLU	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de obrar- Impuesto de actividades económicas- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Solvencia económica- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Ferretodo Los Majuelos, S.L.	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Impuesto de actividades económicas- Anexo Grupo empresarial
Sagrera Canarias, S.L.	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de obrar- Impuesto de actividades económicas- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial- Declaración responsable de prevención de riesgos laborales
Suministro sobradillo	Debe subsanar documentación relativa a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Impuesto de actividades económicas- Obligaciones tributarias con el Cabildo de Tenerife- Solvencia económica- Solvencia técnica- Anexo Grupo empresarial

El día 15 de noviembre de 2023, se celebró la tercera sesión del órgano de asistencia en la que se acordó no admitir las solicitudes de adhesión al SDA de las siguientes entidades mercantiles:

- **HENRIQUEZ LEY SL**, para la Categoría 1 (Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal).
- **ORQUIDARIO LYCASTE, S.L.**, para la Categoría 3 (Materiales para el cultivo de flora autóctona (Viveros insulares)).
- **SAGRERA CANARIAS S.A.**, para la Categoría 4 (Materiales y productos de limpieza).
- **CONTENUR SL** y **URBYSEG PALMA SL** para la Categoría 5 (Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios naturales (mobiliario, juegos infantiles, mobiliario deportivo)).

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	9/15





- **CONTENUR SL**, para la Categoría 6 (Material de ferretería).

En cuanto a las empresas no admitidas, la Mesa de Contratación quiere informar a las licitadoras, que podrán presentar nuevamente la solicitud de adhesión, en cualquier momento, durante la vigencia del SDA.

Asimismo, la Mesa acordó proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión de las siguientes entidades mercantiles al SDA, para las categorías que se relacionan a continuación:

- **Categoría 1 del SDA (Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal).**

- ALIANZA ALEMAN BLAKER SL
- SEVERIANO AGROCOMERCIAL SLU

- **Categoría 2 del SDA (Materiales y/o herramientas específicos para la extinción de incendios forestal)**

- HISPAMAST SL
- INCIPRESA
- ITURRI SA
- SAVICAL PRESAFE SL
- VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES SL

- **Categoría 3 del SDA (Materiales para el cultivo de flora autóctona (Viveros insulares))**

- PROSAC SL.

- **Categoría 5 del SDA (Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios naturales (mobiliario, juegos infantiles, mobiliario deportivo))**

- HPC IBÉRICA SA.
- JUEGOS KOMPAN SA.

- **Categoría 6 del SDA (Material de ferretería)**

- FERRETEDO LOS MAJUELOS, S.L.
- SUMINISTRO SOBRADILLO

Igualmente, en la misma sesión, el órgano de asistencia acordó solicitar aclaración a las siguientes empresas, de conformidad con el siguiente detalle:

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	10/15





- CATEGORÍA 1: Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal

Licitadora	Documentación a aclarar
SAGRERA CANARIAS SA	Solvencia económica

- CATEGORÍA 2: Materiales y/o herramientas específicos para la extinción de incendios forestal

Licitadora	Documentación a aclarar
CHICREIZEN SL	Solvencia económica
PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES SA	DEUC
SEBASTIÁN TEJERA SL	IAE

- CATEGORÍA 4: Materiales y productos de limpieza

Licitadora	Documentación a aclarar
CAVAS CATALANAS, S.L.	Solvencia económica

- CATEGORÍA 5: Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios naturales (mobiliario, juegos infantiles, mobiliario deportivo)

Licitadora	Documentación a aclarar
ZONA DE OBRA O ROSAL SL	Capacidad de obrar Solvencia económica

- CATEGORÍA 6: Material de Ferretería

Licitadora	Documentación a aclarar
CHICREIZEN, S.L.	Solvencia económica
HERMANOS LÓPEZ ARVELO SLU	IAE Solvencia económica
SAGRERA CANARIAS, S.L.	Solvencia económica Solvencia técnica

Por último, la Mesa acordó requerir subsanación de la documentación administrativa presentada a la Categoría 1 (Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal), del SDA por la entidad mercantil **VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES SL**.

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	11/15





ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN RELACIÓN LAS ACLARACIONES Y LA SUBSANACIÓN

La Mesa de Contratación procedió al análisis de la documentación presentada por las empresas licitadoras a las que se les solicitó aclaraciones o subsanación.

A la vista de la documentación presentada por las sociedades mercantiles interesadas, relativa a las **aclaraciones**, se comprueba que la misma fue presentada en plazo, de conformidad con el siguiente detalle:

CATEGORÍA 1: Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal.

- **SAGRERA CANARIAS SA:** En relación a la Solvencia Económica aporta un acuse de recibo del Registro Mercantil, pero no aporta las cuentas anuales depositadas en el mismo, por lo que la Mesa de contratación decide que no cumple con lo previsto en el PCAP para acreditar la misma.

CATEGORÍA 2: Materiales y/o herramientas específicos para la extinción de incendios forestales.

- **CHICREIZEN SL:** En relación a la Solvencia Económica aporta un documento en el que se señala que se han depositado las cuentas en el Registro Mercantil, por lo que la Mesa de Contratación considera que está suficientemente acreditada la misma.
- **PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES SA:** En lo referente al DEUC aporta el mismo sin cumplimentar, por lo que la Mesa concluye que no aclara lo solicitado.
- **SEBASTIÁN TEJERA SL:** En referencia al IAE, se aporta la declaración de no haberse dado de baja en el impuesto por lo que aclara correctamente lo requerido.

CATEGORÍA 4: Materiales y productos de limpieza

- **CAVAS CATALANAS, S.L.:** En relación a la Solvencia Económica aporta el documento en el que se señala que se han depositado las cuentas en el Registro Mercantil, por lo que la Mesa de Contratación considera que está suficientemente acreditada la misma.

CATEGORÍA 5: Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios naturales (mobiliario, juegos infantiles, mobiliario deportivo)

- **ZONA DE OBRA O ROSAL SL:**
 - Al respecto de la capacidad de obrar: Aporta las escrituras de cambio de objeto y los estatutos de la sociedad. Visto los mismos, se comprueba que el objeto social cumple con lo previsto en la Categoría 5.
 - Al respecto de la Solvencia Económica: Aporta las cuentas anuales y el depósito de las mismas en el Registro Mercantil, por lo que aclara correctamente lo solicitado.

CATEGORÍA 6: (Material de ferretería)

- **CHICREIZEN, S.L.:** En relación a la Solvencia Económica aporta un documento en el que se

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	12/15





señala que se han depositado las cuentas en el Registro Mercantil, por lo que la Mesa de Contratación considera que está suficientemente acreditada la misma.

- **HERMANOS LÓPEZ ARVELO SLU:**

- En referencia al IAE, se aporta la declaración de no haberse dado de baja en la matrícula del impuesto por lo que aclara correctamente lo requerido.

- Al respecto de la Solvencia Económica: Aporta las cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil, por lo que aclara correctamente lo solicitado.

- **SAGRERA CANARIAS, S.L.**

- En relación a la Solvencia Económica aporta un acuse de recibo del Registro Mercantil, pero no aporta las cuentas anuales depositadas en el mismo, por lo que la Mesa de Contratación decide que no cumple con lo previsto en el PCAP para acreditar la misma.

- Por lo que se refiere a la Solvencia Técnica, aporta certificados de buena ejecución de diversas entidades por lo que se aclara correctamente.

Igualmente, la Mesa analizó la documentación aportada por **VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES SL**, en atención al requerimiento de **subsanción** remitido, llegando a la conclusión de que la citada entidad mercantil no cumple con la Solvencia Técnica, puesto que los certificados de buena ejecución que aporta no se corresponden con el objeto de la categoría 1.

APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE NUEVA EMPRESA PRESENTADA AL SDA

La Mesa de Contratación procede a la apertura de la documentación administrativa presentada por la entidad mercantil **ITT CANARIAS, S.L.** para la Categoría 1 (Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal) del SDA.

A la vista de la documentación presentada por la citada sociedad mercantil interesada en adherirse al SDA, se comprueba que la misma fue presentada de conformidad con el siguiente detalle:

Licitadora	ITT CANARIAS, S.L.
Documentación	
Anexo IB Modelo de solicitud de adhesión	Lo presenta correctamente
DEUC	Lo presenta correctamente
Capacidad de obrar	Presenta: - ROLECE - Escritura de constitución - Escritura de poder - DNI
Prohibición de contratar	Consta en el ROLECE

Código Seguro De Verificación	RzTA30obfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA30obfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	13/15





	Aporta declaración de no prohibición
IAE	No aporta documentación, por lo que debe subsanar.
Certificado + AGE	Presentan certificado positivo de fecha 7-11-2023
Certificado + CAC	Autorizan la consulta y se obtiene certificado positivo de fecha 18-12-2023
Certificado + Cabildo	Autorizan la consulta y se obtiene certificado positivo de fecha 18-12-2023
Certificado + Seguridad Social	Presentan certificado positivo de fecha 7-11-2023
Solvencia económica	Aportan la certificación del asiento del Registro Mercantil, junto con las cuentas anuales de 2022, pero no el depósito de las mismas, por lo que debe subsanar.
Solvencia Técnica	Aportan declaración responsable de los suministros prestados sin CPV y no aportan certificados de buena ejecución, por lo que debe subsanar.
Grupo empresarial	Presenta declaración de grupo empresarial en el que señala que pertenecen al grupo de empresas INTERNATIONAL TRUCKS & TRACTORS, S.L. junto con el listado de empresas que pertenecen a dicho grupo.
PRL	Presenta declaración responsable.

En consecuencia, y analizada la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora **ITT CANARIAS, S.L.**, la Mesa de Contratación constata que se deberá requerir subsanación de la documentación reflejada en la tabla anterior.

ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Primero. – No admitir las solicitudes de adhesión presentadas por las entidades mercantiles que se relacionan a continuación, al no haber presentado la documentación administrativa correctamente.

- **SAGRERA CANARIAS SA** y **VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES SL** para la Categoría 1 (Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal) del SDA.

- **PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES SA** para la Categoría 2 (Materiales y/o herramientas específicos para la extinción de incendios forestales) del SDA.

- **SAGRERA CANARIAS SA** para la Categoría 6 (Material de Ferrería) del SDA.

En cuanto a las empresas no admitidas, la Mesa de Contratación quiere informar a las licitadoras,

Código Seguro De Verificación	RzTA3OobfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA3OobfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	14/15





que podrán presentar nuevamente la solicitud de adhesión, en cualquier momento, durante la vigencia del SDA.

Segundo. - Proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en la Categoría 2 del SDA (Materiales y/o herramientas específicos para la extinción de incendios forestal) de, además de las entidades mercantiles **HISPAMAST SL, INCIPRESA, ITURRI SA, SAVICAL PRESAFE SL y VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES SL**, las siguientes entidades mercantiles:

- **CHICREIZEN SL**

- **SEBASTIÁN TEJERA SL**

Tercero. - Proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en la Categoría 4 del SDA (Materiales y productos de limpieza) de la entidad mercantil **CAVAS CATALANAS, S.L.**

Cuarto. - Proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en la Categoría 5 del SDA (Suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios naturales (mobiliario, juegos infantiles, mobiliario deportivo)) de, además de las entidades mercantiles **HPC IBÉRICA SA y JUEGOS KOMPAN SA**, la siguiente entidad mercantil:

- **ZONA DE OBRA O ROSAL SL**

Quinto. - Proponer al órgano de contratación (Consejo de Gobierno Insular) la admisión en la categoría 6 del SDA (Material de ferretería) de, además de las entidades mercantiles **FERRETEDO LOS MAJUELOS, S.L. y SUMINISTRO SOBRADILLO** las siguientes entidades mercantiles:

- **CHICREIZEN, S.L.**

- **HERMANOS LÓPEZ ARVELO SLU**

Sexto. - Requerir la subsanación de la documentación administrativa presentada para la Categoría 1 del SDA (Maquinaria, consumibles y repuestos de pequeña maquinaria auxiliar forestal) por la empresa **ITT CANARIAS, S.L.** en relación con el IAE, la solvencia técnica y la solvencia económica.

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	RzTA3OobfAgFDX89K/Sd2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	20/12/2023 14:50:14
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	20/12/2023 13:09:19
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/12/2023 14:08:50
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	19/12/2023 05:48:01
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/12/2023 17:13:46
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/RzTA3OobfAgFDX89K%2FSd2Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	15/15

